



Nueva citación judicial a Cristina Fernández indica escalada en persecución política



Buenos Aires, 2 ago (RHC) El juez Claudio Bodanio citó a declarar a la expresidenta y senadora argentina Cristina Kirchner, quien deberá rendir indagatoria el próximo día 13 por supuesto pago de sobornos, en lo que constituye, para observadores, un nuevo hecho que evidencia persecución política ordenada por el gobernante Mauricio Macri.

Además de la citación a Cristina, fueron arrestados cinco exfuncionarios de su Gobierno, entre ellos Roberto Baratta, acusados de estar implicados en asociación ilícita durante el Gobierno kirchnerista, precisa Telesur.

La citación a la exprimera mandataria se da justo cuando Argentina atraviesa una de las mayores crisis económicas de los últimos tiempos y el Gobierno de Macri se encuentra en medio de dudas sobre una posible reelección, debido a la caída del peso frente al dólar y a los ajustes pactados con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Entrometer a las FFAA en seguridad interior exige la modificación de tres leyes piramidales de la democracia argentina: Defensa, Seguridad Interior e Inteligencia. Sin ello sería ilegal. Por lo tanto, la medida anunciada debe ser debatida por el Congreso de la Nación.



El juez también llamó a indagatoria al exsecretario general de la Presidencia, Oscar Parrilli; el ex jefe ministro de Planificación, Julio De Vido; el exjefe de Gabinete, Abal Medina; el exsecretario privado de De Vido, José María Olasagasti; el empresario de medios santacruceño Rudy Ulloa y el ex presidente de la Unión Industrial Argentina, Juan Lascurain.

Cristina Fernández enfrenta tres causas judiciales en las que está a la espera de juicio oral, es decir, un tribunal deberá juzgar su culpabilidad, en lo que muchos analistas opinan que se trata de una férrea persecución política.

(Telesur-Cubasi)